



FOTO: Archivo Particular

# RECTORES DE SUE COLOMBIA PIDEN A MINEDUCACIÓN SUMAR A LOS TERRITORIOS EN EL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Presidida por el viceministro de educación superior, Ricardo Moreno Patiño y en el marco del XII Encuentro de Gestión Universitaria: Transformación Social e Interculturalidad, se cumplió en la Universidad de La Guajira una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) de Colombia.

La reunión tuvo como eje central el abordaje de las temáticas asociadas al crecimiento sostenible de las universidades públicas del país, como la ampliación de cobertura con enfoque en los procesos de regionalización, el fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnoló-

gica y de manera especial, en la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

“Este no es un consejo convencional. La presencia de dos entidades del gobierno nacional como lo son el Ministerio de Educación y el Departamento de Prosperidad Social, además 34 IES públicas del país, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), lo que representa es la materialización del acuerdo nacional por la educación superior”, precisó el viceministro Moreno Patiño sobre la jornada.



FOTO: Archivo Particular

El funcionario también manifestó que desde el gobierno nacional se atenderá el llamado que hacen hoy los rectores de sumar a los entes territoriales en esta articulación, al considerar que las transferencias que hacen los departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación pública.

Hemos aumentado los presupuestos de las universidades con giros a las bases presupuestales y logrado una inversión que supera los 3 billones de pesos para infraestructura, ampliación de cobertura, procesos de calidad y la implementación de los enfoques diferenciales al interior de las universidades, pero es insuficiente para seguir cumpliendo este propósito y por eso, consideramos que la vía correcta es modificar ese sistema de financiamiento”, puntualizó.

Por su parte, el presidente del SUE Colombia y rector de la Universidad de Córdoba Jairo Torres Oviedo, explicó que reformar los artículos 86 y 87 es cambiar el actual modelo de financiación de la universidad pública, el cual asegura, la ha condenado en los últimos 30 años a un desfinanciamiento estructural.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio agregó que este es un momento crucial para el desarrollo y evolución de la educación superior y que es por eso, que este tipo de eventos, refleja la responsabilidad compartida de las universidades para ser agentes de cambio en la sociedad. “Estamos complacidos porque fuimos escuchados y vamos a acompañar al gobierno a la defensa de la autonomía universitaria y a gestionar más recursos a través de la modificación de estos dos artículos de la Ley 30”, aseguró.

La Universidad de La Guajira, como escenario del XII Encuentro de Gestión Universitaria, promueve un diálogo significativo sobre el futuro de la educación superior en Colombia, que junto a la participación activa de las autoridades gubernamentales y los rectores de las universidades públicas, consolida la responsabilidad colectiva en la construcción de un sistema educativo más equitativo y sostenible.

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**

 uniguajira\_  unilaguajira